

Religiones de origen africano, valores religiosos y cambio social en Cuba	Titulo
Perera Pintado, Ana Celia - Autor/a;	Autor(es)
En: CD Caudales. (2003). La Havana : CIPS, 2003.	En:
	Lugar
CIPS	Editorial/Editor
2003	Fecha
	Colección
Valores; Práctica religiosa; Religiones afro-cubanas; Cambio social; Cuba;	Temas
Artículo	Tipo de documento
" <a href="http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20150429035049/1315P062.pdf">http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20150429035049/1315P062.pdf</a> "	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND <a href="http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es">http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es</a>	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

[www.clacso.edu.ar](http://www.clacso.edu.ar)



# **RELIGIONES DE ORIGEN AFRICANO, VALORES RELIGIOSOS Y CAMBIO SOCIAL EN CUBA.**

*Ana Celia Perera Pintado*

Los cambios de finales del siglo XX y principios del XXI han tenido incalculables repercusiones en las condiciones de vida y subjetividad de las personas, las cuales se han visto obligadas a variar acelerada y continuamente sus sistemas de valores, sus formas de pensar, motivaciones, intereses, aspiraciones y símbolos referenciales.

Los procesos de cambio tecnológico, social, político y cultural, al alterar los esquemas de referencia habituales, han forzado a las personas a buscar nuevos valores y modos de orientación que les permitan sentirse incluidos en un espacio, sentirse identificados con algo o alguien, sentirse parte de algún grupo o simplemente sentirse que son personas con una conciencia de lo que quieren, adonde quieren llegar y de las posibilidades que tienen para alcanzar lo que desean.

La producción de sentidos y orientaciones valorativas han sufrido importantes modificaciones. En sus articulaciones con la realidad imponen esfuerzos mayores para buscar y encontrar respuestas al quién soy, al quién o a qué pertenezco, a dónde me dirijo, a lo que quiero ser, cuáles son mis valores, cómo quisiera ser, con qué me puedo identificar..., cómo me defino a mi mismo, qué importancia le concedo a lo que me rodea, cómo evalúo mis acciones y mis relaciones... Todo eso quiere decir un esfuerzo mucho mayor para encontrarle una orientación a la conducta, un por qué a la vida y un sentido a la existencia misma.

Cuba, nada ajena a lo que sucede en el ámbito mundial y muy afectada por las relaciones desiguales que dominan los mercados, políticas y comercio internacional, vive hoy una de las crisis socioeconómicas más severas de la etapa revolucionaria. Con variaciones en los

distintos momentos por los que ha transitado, el período especial en poco más de una década, ha desencadenado variaciones no solo en las condiciones de vida, en la estructura social, en la esfera de la producción y comercio, etc sino también en la espiritualidad del cubano, trayendo consigo manifestaciones de desestabilización e incluso situaciones conflictivas.

La crisis socioeconómica cubana pasó a ser desde sus primeras manifestaciones una preocupación para los cubanos, los que poco a poco fueron interiorizándola e incorporándola a sus intereses, motivaciones y proyectos:

“...la palabra crisis se ha incorporado al vocabulario habitual, y esto no es casual. Las condiciones en las cuales se desarrollaba la vida diaria cambiaron, pero no en un proceso paulatino que permitiera el tiempo necesario para que las representaciones individuales, grupales y sociales asimilaran las nuevas estructuras, sino bruscamente, retando la eficacia de los viejos esquemas referenciales que, por la significación inédita del cambio social, no daban respuesta acertada a las nuevas situaciones”(Martín y Pérez, 1998:2)

“...la crisis desestructura la cotidianidad. Los cambios que ello implica provoca cuestionamientos de esa vida diaria hasta ahora poco pensada. Sin proponérselo, se convierte en el motor que enciende nuestras reflexiones y nos hace buscar nuevas situaciones, precisamente, por el carácter inédito que adquiere la vida en la solución de los problemas diarios durante la crisis” (p.10).

La realidad cubana del período especial comenzó a contradecir valores, creencias, sueños, ideales y algunas certezas sobre el presente y el futuro que se habían estado conformando en las condiciones históricas en que se desarrollaron nuestras vidas. Muchas representaciones sociales entraron en contradicción con los hechos mismos y la realidad demostró de un modo abrupto la inviabilidad de la satisfacción de las necesidades como se acostumbraba hacer. Los valores entraron en un proceso de profundos cuestionamientos, en el que se abandonan algunos, perdieron significación otros, emergieron nuevos, algunos

que tenían poca relevancia pasaron a ocupar lugares preferenciales y viceversa. En general los valores modificaron su contenido, significación y modos de expresarse.

Este impacto en la subjetividad se ha dado también en la relación entre lo personal y lo social, lo privado y lo público. Estudios han constatado cierta pérdida de valor de lo social en comparación a la connotación concedida antes de los 90, cediéndose terreno a aspiraciones, necesidades y preocupaciones dirigidas al logro de metas personales, donde la familia y pequeños grupos tienen un espacio importante (Perera, 1999). Si miramos lo ocurrido en el ámbito mundial quizás pueda parecer una repetición de procesos a mayor escala. En sentido general sí. Lo distintivo está en que después del triunfo de la Revolución en 1959, lo social fue ocupando un espacio mayor en la vida de los cubanos llegándosele a subordinar, en muchos casos, lo individual. La impronta de las necesidades y carencias económicas y las transformaciones mismas en las representaciones y valores hizo variar abruptamente la relación individuo-sociedad.

La prioridad de lo personal y lo grupal dentro del conjunto de aspiraciones, necesidades, intereses y proyecciones en la vida inciden en la revitalización de los grupos religiosos como espacios no solo asociados a lo sobrenatural sino también de relaciones sociales; considerados alternativos ante lo interpretado por algunos creyentes como “pérdida de valores o de moral” en la sociedad.

En sentido general las creencias y prácticas religiosas se han revitalizado en este contexto y han demostrado su capacidad de adaptarse a las nuevas condiciones. Los grupos religiosos, por el contrario de lo que le ha ocurrido a otros, se encuentran entre los que se han fortalecido e incrementado su papel regulador en la vida de los creyentes. Así también los referentes religiosos han cobrado mayor importancia al explicarse la realidad y tienen más peso en la espiritualidad del cubano (Pérez y Perera, 1998; Colectivo de autores DESR, 1999).

Dada la situación de los noventa no han sido los valores religiosos o los sociales y universales a los que se les otorga este contenido los que han sufrido una sensación de

pérdida, no han sido ellos los que han perdido lugar en la escala jerárquica valorativa, sino todo lo contrario.

Escuchar hablar de valores religiosos puede resultar poco entendido o mal recibido porque se suele tratar y resaltar más que nada los que se relacionan con otras esferas de la realidad. Ciertamente las Ciencias Sociales han prestado poca atención a la esfera religiosa en este sentido y han obviado el papel de los valores religiosos en la sociedad y en cada creyente en particular.

### **¿Qué entender por valores religiosos?. ¿Cómo interpretarlos?**

A nuestro entender los valores son resultado de un proceso que se da en la conciencia en el que se interpreta de modo peculiar, por el individuo, todo lo que le rodea. De esta manera, los objetos y fenómenos de la realidad con los que interactúa son valorizados, se les otorga determinado papel en la vida, y regulan la conducta en mayor o menor medida, lo cual apunta a una relativa estabilidad de los criterios valorativos. Todo aquello que se relacione de una forma u otra con el sujeto será evaluado en dependencia de múltiples condicionantes sociales y personales; por tanto encontraremos en una sociedad y en un individuo disímiles valores con diferente jerarquía.

Ello implica que los valores penetran todas las esferas de la actividad de los hombres y están presentes en todas las formas de producción espiritual. De este modo como mismo puede hablarse de valores morales, valores materiales, culturales u otros, también existen los religiosos. Aunque a veces excluidos, la presencia de los valores religiosos en los creyentes es innegable. No puede obviarse que para un creyente que por diferentes motivos se acercó a lo religioso y mantiene sus creencias en la idea de lo sobrenatural; para el cuál dichas creencias tienen determinada connotación afectiva, y repercuten en su vida; a la vez que pueden presentársele valores donde lo sobrenatural no constituye un elemento

central, también se encuentran los relacionados con su forma de reflejar e interpretar el mundo.

Los valores religiosos muestran todo aquello, que a partir de la referencia a la idea de lo sobrenatural, es significativo para el creyente en la medida en que le reporta utilidad y/o sentido, logra movilizarlo y orientarlo con cierto grado de estabilidad en su vida, de acuerdo a sus necesidades e intereses. Eso responde a lo que cree conveniente conforme a su fe, a lo que considera necesario en su comportamiento religioso, y en lo que debe regir sus relaciones con la idea de lo sobrenatural, con el resto de los creyentes, con la naturaleza y la sociedad en su conjunto.

Los valores religiosos no son exclusivos del comportamiento y relaciones que se establecen dentro de un grupo de creyentes, no son exclusivos del marco estrecho donde se pueda dar la relación entre el creyente y las figuras y símbolos a los que se les atribuye un contenido sobrenatural; ellos trascienden a otras esferas interviniendo en las emociones, sentimientos, pensamientos y conducta.

Al identificar los valores religiosos debe considerarse que existen valores religiosos intrínsecos a la religión y otros extrínsecos o no propiamente religiosos, como pueden ser los universales, que siempre que se vinculen a la creencia en lo sobrenatural se comportan como valores religiosos.

En la religiosidad del cubano aparecen un conjunto de valores religiosos que guían, movilizan e intervienen en la vida del creyente y que en estos momentos constituyen referenciales valorativos importantes en la orientación y comprensión de la cambiante realidad. Estos valores adquieren una forma de manifestación específica en las religiones de origen africano, de gran significación en la vida religiosa del país.

El reconocido lugar de estas prácticas religiosas en la actualidad se justifica por lo extendida de estas religiones, por la cantidad de adeptos que están ganando fuera y dentro del país, quienes toman muchas veces a Cuba como representación de lo auténtico por sus raíces africanas. A su vez, ante las desestructuraciones e insatisfacciones que han caracterizado los

últimos años, estas religiones resultan atractivas por estar dirigidas a la solución de los distintos problemas que se suelen presentar en la vida y por ser sus métodos de adivinación recurrentes en cuanto a posibles esperanzas y sueños futuros. Estas religiones son consideradas, además, como propuestas alternativas a una cosmovisión occidental que ha demostrado sus ineficiencias en esta coyuntura.

Sin embargo, este mismo hecho de presentarse como diferente, al no seguir la lógica del pensamiento occidental que hace atrayente a estas religiones, también ha contribuido con la negación de sus valores. Este tema ha sido prácticamente olvidado en expresiones religiosas de origen africano y cuando se ha tratado, se ha asociado fundamentalmente a contravalores. Este no es el caso de los valores atribuidos al catolicismo o a la ética protestante. Lo común ha sido escuchar que estas expresiones religiosas no tienen en cuenta lo moral, que desencadenan machismo, se identifican con rasgos no positivos de la personalidad, o conductas opuestas al desarrollo social, pero pocas veces han sido abordadas las potencialidades que encierran los valores que promueve.

Dentro del conjunto de las religiones de origen africano, la Regla Ocha o santería es la de mayor popularidad y refleja en mayor medida los intereses de una gran parte del pueblo. Esta expresión religiosa surgió de continuas sincretizaciones en las que intervinieron el catolicismo, el espiritismo y cultos africanos fundamentalmente. Su culto se basa en los orishas o deidades yorubas. Sus concepciones religiosas tienen una gran carga de elementos mítico-mágico-supersticiosos que dominan pensamiento y actuación de los creyentes. Como se dijo con anterioridad la referencia fundamental de esta religión se realiza en función de la terrenalidad, de resolver los problemas y buscar protección en el mundo de los vivos, y en este sentido juegan un papel vital los métodos de adivinación destinados a desentrañar el pasado, el presente y el futuro.

Entre los principales valores religiosos para los creyentes de la Regla Ocha se encuentran, aquellos que se relacionan con la concepción del mundo de los creyentes, el

comportamiento litúrgico, y los vinculados a la proyección social. A tal efecto **¿qué está movilizándolo y regulando a los creyentes en la Regla Ocha en la actualidad?**

Entre otros elementos pueden mencionarse:

- ◆ La veneración a la naturaleza.
- ◆ La connotación otorgada a sus creencias y prácticas religiosas, tanto en lo que se refiere a la fortaleza que conceden a su fe, como en el respeto hacia sus normativas religiosas.
- ◆ El reconocimiento y defensa del grupo religioso como familia religiosa.
- ◆ La concepción de que un individuo apoyándose en sus deidades puede intervenir en el curso de los acontecimientos.
- ◆ El afán de conocimientos, sobre todo religiosos.
- ◆ El deseo de lograr el reconocimiento social de la imagen del creyente en esta religión.
- ◆ El establecimiento de buenas relaciones humanas.
- ◆ El reconocimiento de la necesidad del trabajo.
- ◆ La significación del bienestar asociado a un status económico favorable.
- ◆ La aspiración de ocupar determinadas posiciones jerárquicas dentro del grupo religioso.

La confianza en la fe y el respeto a las normativas religiosas se encuentran indisolublemente unidas al sustento y funcionamiento de esta expresión religiosa. En el contenido de este valor se expresan aspectos vitales de la relación del hombre, la naturaleza y la sociedad y en concordancia, de su vínculo con los orishas, ceremonias y ritos religiosos. Ellos son constatables lo mismo en la significación que se le concede al poder de los orishas y antepasados; que en la obediencia incuestionable al Ita (predicciones acerca del pasado, presente y futuro que rigen la conducta de un iniciado en estas prácticas); o en el respeto a los principios y patrones que impone la religión; en la dedicación y responsabilidad que, estiman los creyentes, imponen los conocimientos y poderes que la religión les brinda; o en la medida que deben tener ante los mayores religiosos y en general en la opinión de que sin la fe en todas sus creencias no es posible constatar los beneficios

por la intervención de lo sobrenatural. Todos estos elementos constituyen requisitos normativos para un creyente en la Regla Ocha.

Al abordar lo normativo se debe mencionar que los principios regulativos de esta religión no forman parte de complejas abstracciones teóricas, como si sucede en las denominaciones cristianas. Estos principios se circunscriben, esencialmente, a las categorías del bien y el mal, a lo que se entiende por beneficioso y a lo que se considera contraproducente y dañino.

El cumplimiento de cualesquiera de las normas adquiere un carácter, mayor o menor de obligatoriedad, según sea la influencia del grupo religioso y los dirigentes de culto sobre los iniciados, el tipo y magnitud de los problemas y conflictos por los que ha atravesado y/o atraviesa el creyente, la motivación de acercamiento y permanencia en la religión, las experiencias positivas vivenciadas con las prácticas de sus creencias, y la valoración que se haga de la interrelación vida-muerte-religión. Esta última condicionante adquiere especial connotación en los marcos de la contradicción confianza-temor, ya que para los creyentes en la Regla Ocha el poder de las deidades y de la naturaleza pueden ponerse en función, tanto de la protección, gratificación y la ayuda, como del castigo o la muerte por incumplimientos y desobediencias.

Como se observará, en este tipo de creencias y prácticas religiosas, donde persiste lo mítico, el pensamiento funciona básicamente por antinomias y analogías que encuentran un referencial en la vida cotidiana de los hombres (Fariñas, 1994: CapI).

Se conoce que la forma en que es percibido el orisha que representa a cada iniciado incide en la conducta, bien reforzando actitudes y comportamientos existentes o transformándolos. Es común en estos creyentes el deseo de parecerse a lo que califican su "ángel de la guarda", por lo que de acuerdo a la imagen que tengan de él, orientarán su conducta como muestra de fidelidad. Suele oírse decir por ejemplo, que los hijos de Shangó son valientes, dispuestos siempre a enfrentar los problemas con agresividad y los hijos de Ochún son duchos en el amor. Un estudio realizado por el Departamento de

Estudios Religiosos del CIPS, permitió conocer que dicha imagen puede introducir variaciones, además, en características de la personalidad como la seguridad o no, el carácter, el gusto y los intereses.

Si bien la connotación otorgada a las creencias y prácticas religiosas, tanto en lo referido a la fe como al respeto de las normativas religiosas, generalmente actúa como el impulsor principal en la vida, no existe una unidad de criterios respecto a su aplicación. La diversidad de interpretaciones de cada uno de los oddun (caminos), transmitidos en lo fundamental oralmente, traen consigo diferenciaciones en cuanto a cómo dar a conocer el respeto a la religión y a su vez conductas variadas con consecuencias personales y sociales diversas.

Junto a las orientaciones señaladas suelen destacarse otras más vinculadas con la proyección social de los creyentes, entre las que resaltan el reconocimiento de la familia, la ayuda a los demás y la concepción de que un individuo apoyado en sus deidades puede intervenir en el curso de los acontecimientos no necesariamente propio. Estos valores que determinan en mayor medida el comportamiento y proyección social de los creyentes en esta religión adquieren especial dimensión en el contexto de las relaciones que se dan al interior del grupo de Ocha, entendido también como familia de Ocha.

A la familia de Ocha se le suelen atribuir características positivas comparándola con otros espacios sociales. Se tiende a sobredimensionar la imagen de este grupo religioso apoyándose en dificultades por la que está atravesando la sociedad cubana, de las cuales se excluye al grupo religioso o en todo caso se ubica entre sus soluciones. La fortaleza de los valores en esta expresión religiosa tiene mucho que ver con esa fuerte relación entre el grupo religioso como familia de Ocha y las relaciones al interior de la familia tradicional. Recuérdese que la situación actual tiende a reforzar las relaciones en los pequeños y medianos grupos y especialmente familia y grupos religiosos están demostrando una gran vitalidad y readecuaciones a la crisis cubana.

## La interrelación Familia de Ocha - familia tradicional y la interpretación de valores.

El grupo de Ocha es concebido como una familia tan real como la tradicionalmente conocida y ambos tipos de familias suelen complementarse o al menos, se lo proponen en la mayoría de los casos. Cuando se habla de familia en la Regla Ocha no se establecen grandes distinciones entre ambos tipos de familias en cuanto a los roles a cumplir por sus miembros y las relaciones que deben darse entre ellos.

Características de la familia en su sentido tradicional son transferidas a las de religión. El padrino, la madrina y los ahijados (miembros del grupo o familia de Ocha) se interpretan como padre, madre e hijos y los ahijados de un mismo padrino o madrina como hermanos. La responsabilidad que se le adjudica a padrinos y madrinas con sus ahijados es similar a las que deben tener los padres y madres con sus hijos destacándose las funciones de protección, ayuda e incorporación de conocimiento.

Debido a la simbiosis que establecen los creyentes en la Regla Ocha entre familia religiosa y tradicional el funcionamiento de una penetra en el de la otra, a tal punto que suele pensarse que quien no es buen hijo, buen padre, buena madre no puede ser buen ahijado, buen padrino, buena madrina y viceversa; que quien no tiene solucionado los problemas en el hogar no puede ayudar a resolver aquellos de los integrantes del grupo religioso y que el que no busque tranquilidad y armonía en el hogar no puede luchar porque existan entre los creyentes que le rodean. Así también se establece cierta correspondencia entre la veneración a los antepasados (básica en esta expresión religiosa), el respeto a los mayores religiosos (condición dada por la jerarquía y años de experiencia como creyente) y el respeto a los ancianos considerado como una expresión de lo anterior. Puede decirse que el funcionamiento del grupo religioso está ligado a lo ético en los modelos de vida familiar.

Un examen de los objetivos que como grupos se proponen ambos tipos de familias, permite hablar de otro punto de convergencia. Tanto la no religiosa como la religiosa pretenden que prevalezca entre sus miembros el respeto, la fidelidad y la obediencia. Específicamente los integrantes del grupo religioso aspiran (consciente o inconscientemente) obtener reconocimiento tanto en el ámbito religioso como social y eso depende de la experiencia, conocimientos religiosos y aché (fuerza interna que supuestamente propician orishas y deidades), por un lado, y de otro, del aval que sobre ellos se vayan conformando la comunidad y familia en que se desenvuelven sin las que no se logra una plena satisfacción.

Analizar la importancia de la familia para la Regla Ocha presupone considerar su tronco preponderante de procedencia. Los principales introductores de esta expresión religiosa, esclavos africanos, eran portadores de una sociedad basada en relaciones de parentesco donde la familia era el eje central de la vida. Esta forma de concebir la sociedad con una presencia rectora y no claramente diferenciada de la religión y la familia fue trasladada a nuestro país y transmitida junto a creencias, esquemas de pensamiento y concepción del mundo que, a pesar de los años, encuentran aún hoy en día referencia en el Africa de la época de la esclavitud.

Lo violento de la introducción de los esclavos africanos en Cuba, las difíciles condiciones de los esclavos y posteriormente la marginación y discriminación a que estuvieron sometidos los practicantes de la denominada santería, les impusieron la necesidad de estar unidos para subsistir, de aislarse con sus secretos en un pequeño mundo distinto a todo lo que a nivel social representaba hostilidad, prejuicios y desprecio, de reunirse alrededor de un grupo en el que podían refugiarse espiritual y materialmente. Esta lucha por la sobrevivencia y el deseo de conservar la religión de los antepasados africanos contribuyó a reforzar la imagen de la familia religiosa de la que se esperaba más que de la sociedad en su conjunto. Así también se reafirmó el papel de la familia en su sentido más amplio porque

sin ella era imposible la supervivencia de la santería. La familia constituía un fin para esta expresión en la misma medida en que era su fuente reproductora fundamental.

La fortaleza de la familia y su concepción desde lo sobrenatural se ven favorecidas por la no institucionalización de esta expresión religiosa que se organiza en grupos de creyentes que se aglutinan alrededor de padrinas y/o padrinos. El funcionamiento de dichos grupos depende, sobre todo, de los conocimientos y prácticas religiosas de los que los conducen, de la capacidad de éstos de interpretar los preceptos religiosos y ayudar a sus ahijados y del medio en que se desenvuelve.

Esta forma de organizarse y funcionar los grupos de santeros, donde padrinas y padrinos se ubican a la cabeza, unida a la subordinación que se establece con respecto a ellos en la transmisión de lo que denominan conocimientos religiosos les otorgan a estos líderes un reconocimiento especial. Dicha dependencia viene a ofrecer un argumento más al respeto que se les debe a estas figuras. En este caso padrinas y padrinos se respetarían no sólo por su asociación con una madre o un padre, sino también por poseer “el poder de la sabiduría”.

Las relaciones entre los miembros del grupo o familia de Ocha se estrechan, además, por la distribución de los roles. Todos los miembros cumplen determinadas funciones conforme a conocimientos y regulaciones propias de esta religión. La mayoría de las ceremonias religiosas y distintas prácticas culturales requieren más de una persona y sobre todo de aquellas especializadas en realizar algunos de sus pasos. Esa necesidad del otro trae consigo, por lo general, una intensificación de la participación grupal y una ineludible comunicación entre creyentes que puede contribuir con un incremento del sentido de pertenencia. De hecho esta es una de las tantas razones que aluden cubanos que han emigrado y se han acercado a esta expresión religiosa en busca de comunicación e identidad<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Según encuesta realizada a miembros de la organización RECUACO que radica en los Estados

El sentido de pertenencia encuentra otro punto de apoyo en la posibilidad de selectividad que existe en el grupo. El creyente puede decidir a quien escoger como madrina o padrino y puede según circunstancias que se le pueden presentar decidir un cambio de éstos. En esta selección intervienen desde características religiosas hasta personales, desde la jerarquía religiosa, reconocimiento social hasta afinidades afectivas. Lo esencial en lo que a selectividad se refiere es que la posibilidad de elección solidifica el vínculo padrino-madrina-ahijado y, en este sentido, también la unidad del grupo religioso que de este modo se ubica con mejores armas que la familia tradicional (consanguínea o ampliada) para incidir en la vida del creyente.

La posibilidad de selectividad, la fe en lo sobrenatural, la creencia de que la religión y específicamente en el micromedio religioso se pueden solucionar los problemas de la cotidianidad – ya sean simples o complejos – y la satisfacción que proporcionan las prácticas religiosas grupales e individuales sitúan, en muchas ocasiones, al grupo de Ocha por encima de la familia tradicional y acrecientan su papel en la regulación de la conducta y en el funcionamiento de la familia.

Más que la religión en sí misma, el grupo o familia de Ocha se comporta como un mecanismo que desencadena estabilidad o cambio en la familia tradicional, incentiva la perduración de algunos elementos y la variación de otros. Hablamos de la incidencia del grupo más que de la religión en abstracto porque los preceptos, mitos y leyendas de la Regla Ocha, por su grado de flexibilidad, dispersión, generalidad, son interpretados y transmitidos por los creyentes en dependencia de múltiples condicionantes del micromedio social que le otorgan cualidades distintivas a cada grupo.

Lo religioso desde su micromedio puede intervenir en la selección y establecimiento de la familia tradicional y en las relaciones de parejas. Un ejemplo lo podemos encontrar en el llamado Ita que, según esta expresión religiosa, habla del pasado, presente y señala el camino a seguir. En el mismo se incluyen normativas que deben cumplirse para un buen desenvolvimiento en la vida. El incumplimiento de estas normativas puede ocasionar, en

opinión de estos creyentes, enfermedades, situaciones no deseadas y hasta la muerte por lo que tienden a adquirir un carácter obligatorio en la medida en que el creyente se sienta más identificado con sus creencias.

En estudio realizado con creyentes de la Regla Ocha por el Departamento de Estudios Sociorreligiosos, se pudo observar que en el Ita pueden aparecer innumerables prescripciones referidas a la selección de pareja, a la actividad que deben tener sus integrantes, a la forma de comportarse con los hijos y algunas sobre relaciones amorosas y sexuales. Entre estas regulaciones pueden señalarse aquellas que imponen condiciones para realizar el acto sexual o después de él, las que se dirigen a la no promiscuidad, las que se refieren al respeto a las parejas de sus amigos, las que sugieren la preocupación por las esposas y responsabilidad en la educación de los hijos, las que avisan sobre futuras parejas o mal comportamiento del cónyuge, las que establecen restricciones en características físicas o morales de futuras parejas, entre otras.

Los ejemplos expuestos no pretenden ni mucho menos abarcar las normativas asociadas a la familia, lo cual sería imposible por su variedad y el carácter secreto que suele concedérseles a las mismas. En este caso lo más importante, desde la investigación social, es reconocer que las creencias y prácticas en la Regla Ocha pueden limitar, modular o incentivar relaciones al interior de la familia y de algún modo intervenir en su conformación y valores que se promueven en su interior.

Si se reflexiona sobre los diferentes pasajes mitológicos que forman parte de estas creencias, así como sobre las distintas interpretaciones que se realizan con la práctica de los métodos de adivinación y las concepciones que se han ido conformando los creyentes en la interacción religión-sociedad inmediatamente salen a relucir modelos de vida familiar muy asociados a la significación que adquiere la Regla Ocha para los creyentes. Al igual que en otras religiones, a pesar de no contar con un sistema teórico desarrollado único, estos modelos no deben confundirse con idealidad o perfección sino sólo con patrones

moduladores o estimuladores de pensamientos y conductas condicionados por el contexto social y religioso en que se desarrolla el creyente.

Valorar el papel de la religión y del grupo en familias cubanas que creen en la Regla Ocha implica no sólo reconocer la fortaleza del grupo religioso como una forma distinta de concebir la familia y de interpretar valores sociales o aceptar que creencias y prácticas religiosas introducen cambios en la dinámica de la vida familiar, sino que, además, impone meditar sobre impactos en la sociedad y en el creyente en particular.

¿Quién puede negar que el respeto y las buenas relaciones entre los miembros de la familia, la fidelidad a ésta y la necesidad de la ayuda (aspectos priorizados por estos creyentes) coinciden con pretensiones de nivel social? Este ha sido uno de los criterios más referidos para enfatizar el papel social constructivo de esta expresión religiosa y esgrimir aquellos que asocian la Regla Ocha sólo a valores negativos. Estos criterios son válidos siempre y cuando no se parcialicen y tomen en consideración otros elementos. Una cosa es el modelo y otra su asimilación en la que actúan múltiples factores.

Una mirada más profunda nos obliga a reconocer también la acción de la Regla Ocha en la estabilidad psíquica de los creyentes, lo cual deriva en última instancia en tranquilidad y estabilidad en el hogar. La satisfacción que experimentan los creyentes con esta práctica religiosa, la confianza en que sus problemas podrán ser resueltos por mediación religiosa, la creencia que reciben apoyo de fuerzas sobrenaturales, el poder apoyarse en padrinas y padrinos ante las dificultades, la seguridad que puede reportar tomar una decisión que supuestamente esté aprobada por orishas o antepasados, tienden a desarrollar o reforzar cualidades de la personalidad como la seguridad y confianza en sí mismos, al igual que estados de ánimo que contribuyen con el equilibrio emocional.

En lo que a la personalidad se refiere, esa confianza y seguridad unidas a capacidades que desde el punto de vista religioso se les pueden atribuir a los creyentes de la santería suelen potenciar el ego. En este tipo de creyentes es común que las preocupaciones se encuentren muy centradas en el “yo”, en lo que les ocurre o puede ocurrirles en sus vidas y

en las de sus familiares, así como en lograr el reconocimiento de los que le rodean atribuido a una supuesta mayor efectividad religiosa, afe o experiencia. Igualmente estas creencias desarrollan la individualidad al otorgarle un carácter sobrenatural a algunas características personales.

Suele suceder que entre las motivaciones fundamentales que regulan las relaciones interpersonales aparezca la necesidad de distinción, es decir, de demostrar y sentir que se es diferente al resto de las personas por considerarse protegidos por fuerzas sobrenaturales. En dependencia de disímiles factores la reafirmación del ego puede favorecer la autosuficiencia o subvaloración de otras personas y, en la misma medida, puede incentivar el activismo en la solución de los problemas.

A partir de lo que se deriva de la interrelación Regla Ocha – familia, la personalidad del creyente se ve marcada por la dependencia y predisposición al tener que regirse por patrones de conducta sobre el deber más allá de lo meramente moral, introduciéndose en el campo de lo afectivo como en el caso de las relaciones de pareja.

Según lo hasta aquí expuesto la familia de Ocha en su vínculo con la tradicional puede llegar a favorecer la formación de un creyente confiado, seguro, preocupado por sus problemas, pero dispuesto a ayudar al otro, dependiente de lo religioso, un creyente que lucha por vivir mejor, que puede tener prejuicios y que se encuentra en un medio en el que pudiera cobrar auge el individualismo y la autosuficiencia.

De acuerdo a lo anterior resulta imposible aseverar categóricamente que la Regla Ocha sea positiva o negativa para el desarrollo de la personalidad. Para llegar a este tipo de conclusiones no se puede hablar de esta expresión religiosa en general, sino de las condiciones que rodean a los creyentes que son las que realmente favorecen o limitan este desarrollo. En mi opinión este conocimiento permitirá apoyarse en estas creencias para incentivar desde lo religioso cualidades que se corresponden con el tipo de hombre que quiere alcanzar la sociedad.

Este análisis debe realizarse cuando se habla de la influencia de grupo o familia de la Regla Ocha a un nivel social. Durante años ha sido frecuente escuchar que la Regla Ocha genera delincuencia y machismo y éste ha sido uno de los argumentos utilizados para discriminar a estos creyentes. Penetrar en el mundo de los denominados santeros ayuda a enfocar la repercusión de la Regla Ocha en la familia y la sociedad a partir de las dicotomías que encierra toda religión desde los conceptos contrarios con los que trabaja, las funciones contradictorias que ejerce, hasta la existencia de interpretaciones contrapuestas de ideas, símbolos, creencias y prácticas religiosas.

La familia Ocha constituye un espacio social para hacerse reconocer, sentirse útil y analizar inquietudes, problemas e insatisfacciones que, en ocasiones, no pueden evacuarse en otros marcos de la sociedad. En la actualidad cubana, debido a la situación de carencias e insatisfacciones que se atraviesa, la familia religiosa ha pasado a ocupar un lugar importante en la búsqueda de sentido, por el sentido adicional que le otorga a la visión tradicional de familia y por mostrarse como una alternativa complementaria o no ante los problemas que transcurren dentro y fuera del seno familiar consanguíneo o ampliado.

Con la visión de lo religioso como compensación y apoyo contribuye la ayuda y solidaridad que promueve la práctica de la Regla Ocha como una vía de preocupación y apoyo al otro. Esta ayuda se revierte directa o indirectamente en la familia y la sociedad en su conjunto y según se ha podido conocer ha servido de móvil para realizar acciones de beneficio social y fortalecer los lazos familiares.

Por otra parte hay que reconocer que en ocasiones la familia religiosa se ha sobrevalorado y se han impuesto los principios de defensa de los miembros del grupo religioso por encima de principios sociales. En algunos casos esta interpretación de la familia religiosa a devenido en actividades y conductas justificativas ante actividades ilegales que han realizado practicantes de la Regla Ocha que acuden a esta religión para evadir la justicia.

De igual forma en lo que a la ayuda se refiere puede suceder que ésta se subordine a motivaciones que desvirtúen lo que habitualmente se ha entendido por ella. Entre estas

motivaciones puede mencionarse el querer alcanzar con la supuesta ayuda la holgura económica. Esta motivación económica no está generalizada, pero se ha ido extendiendo y ha generado que la comercialización en la Regla Ocha ya sea una preocupación para sus practicantes que se ven afectados no sólo por lo que atañe al prestigio de esta expresión religiosa, sino por los conflictos que desencadena en la economía personal y familiar.

La dinámica entre la familia cubana y los grupos de Ocha transcurre inmersa en los cambios y contradicciones de la sociedad cubana actual. Esta dinámica tiene ver en gran medida con la incidencia del contexto cubano en el sistema de valores. La idea del grupo religioso como alternativa lo mismo de relaciones sociales, de cosmovisión, socializador, formativo, de valores, de rescate de lo que se cree perdido y hasta recreativo (como lo muestran algunos estudios<sup>2</sup>), como lo diferente a lo que parece estar cambiando bruscamente o lo que parece confrontar problemas, es un elemento que contribuye con su connotación afectiva en la vida del creyente.

Los valores de ayuda y relaciones humanas se identifican hoy en día por estos creyentes con las relaciones al interior de esa familia de la que se hablaba.. Valores fortalecidos en este ámbito cuando se les hacen coincidir fe, creencias y un modo de ver la vida desde lo religioso.

En la búsqueda de la armonía psíquica y física estos creyentes logran cierta correspondencia entre necesidades e intereses sobre los que se estructura su sistema de valores y los estatuidos socialmente. De ahí que los valores religiosos funcionan lo mismo formando parte de un mecanismo reflejo de la realidad, que como un mecanismo de respuesta alternativa ante cualquier situación de inestabilidad o conflicto.

En sentido general al analizar la interacción entre los valores religiosos de la Regla Ocha y la sociedad cubana contemporánea, se tiene que tener en cuenta que entre las expresiones que conforman el cuadro religioso en nuestro país, ésta ha sido una de las que, de forma

---

<sup>2</sup> En la Encuesta Nacional sobre recreación y tiempo libre, realizada por el Centro de Estudios de la Juventud en 1999, fueron valoradas las Instituciones religiosas en segundo lugar al compararlas con todas las Instituciones que en el país ofrecen opciones recreativas.

organizada , no se ha proyectado en contra del proceso revolucionario; por lo que la dialéctica entre los valores religiosos que esta religión profesa y los valores de la Revolución, ha sido menos conflictiva y esto también marca su papel en las transformaciones valorativas y búsqueda de referenciales en la actualidad.

Evidentemente la pérdida de valores o las limitaciones de funcionamiento de algunos en la situación de “período especial” no necesariamente ha desencadenado la extensión del amor en el grupo religioso. Insatisfacciones y carencias materiales unido a otros precedentes, han afianzado y promovido el lucro, la ambición y la comercialización religiosa. La adquisición del poderío económico se erige como un valor incuestionable para una porción de los practicantes de la Regla Ocha. Sobre esta base algunos engañan y explotan a los que reclaman por ayuda y buscan compensación.

Esta tendencia negativa asociada a la alta significación del dinero y los bienes materiales y la posibilidad de alcanzarlos por medio de la religión tiene otra cara y no siempre puede asociarse a conductas deformadas. En ocasiones constituye un estímulo en la búsqueda de soluciones para enfrentar determinadas situaciones conflictivas.

Analizar los valores que se potencian en la familia religiosa también es reconocer su contribución a la estabilidad psíquica y material, importante connotación en lo personal para atenuar los efectos del período especial<sup>3</sup>.

Los valores religiosos de la Regla Ocha pueden desencadenar la constante preocupación y el esfuerzo por superar las dificultades; el no conformismo con los problemas, la resistencia ante conflictos; la sensibilidad humana, la alta valoración de la vida y la familia; el respeto a las personas; la búsqueda de las buenas relaciones; la fidelidad; a la vez que la fe religiosa brinda compensación, protección y para algunos se convierte en vía para lograr la realización personal a través del reconocimiento social. Todos estos aspectos, siempre que lleguen a formar parte de la práctica cotidiana de los creyentes (lo que no siempre

---

<sup>3</sup> Puede profundizarse en las investigaciones realizadas en la década de los noventa por el grupo de Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

sucedee), se convierten en mecanismos alternativos en la búsqueda del equilibrio en un individuo y en la sociedad.

Ante la actual situación del mundo donde prevalecen palabras como crisis o reorientación de valores se hace necesario promover un enfoque desprejuiciado de esta religión y en correspondencia dirigir un trabajo de promoción, rescate y divulgación de valores religiosos que puedan ser capaces de desarrollar cualidades positivas de la personalidad.

A la sociedad no le debe interesar quién promueve los valores, si es la religión o no, o el tipo de expresión religiosa que lo haga, sino cómo esos valores se dirigen o no al desarrollo integral de un hombre culto, justo, solidario, tolerante, activo en la transformación de su propia realidad y preparado para las adversidades del Siglo XXI.

## **Bibliografía**

- Argüelles Mederos, A. e I. Hodge Limonta (1991): "Los llamados cultos sincréticos y el espiritismo", Edit. Academia, La Habana.
- Argüelles, A. y A. C. Perera (1995): "El sistema de valores de la Regla Ocha", Resultado de investigación inédito.
- Berges Curbelo, Juana y René Cárdenas (1993). La nueva teología cubana. DESR. CIPS
- Colectivo de autores (1990): "La religión en la cultura", DESR, CIPS, Edit. Academia, La Habana.
- Colectivo de autores (1992): "Escritos de Teoría Sociológica", editado por Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Colectivo de autores (1993): "Problemas de teoría social contemporánea", Centro de Investigaciones Sociales. Colección Academia. Primera Edición.

- Colectivo de autores (1993): "Religión y Sociedad en España", Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Colectivo de autores (1994): "La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses. 1994-1998", Ministerio de Educación Pública. Despacho del viceministerio, San José, julio.
- Chacón Arteaga, N. (1995): "Perfil ético del hombre cubano", Tesis de Doctorado, (inédito).
- Domínguez, María I. (1996). Cuba en los 90. La formación de valores. Revista Caminos. No. 3 p 10-15.
- Feraudy Espino, H. (1993): "Yoruba. Un acercamiento a nuestras raíces", Edit. Política, La Habana.
- García Ferrando, M. y otros (1993): "Pensar nuestra sociedad. Fundamentos de Sociología" 3ra. edic., Edit. Tirant Lo Blanch.
- Grad, H., M. Ross y otros (1993): "Influencia de factores universales, culturales y ocupacionales en el sistema personal de valores en España", en Revista Interacción Social, No.3.
- López Valdés, R. (1985): "Componentes africanos en el etnos cubano", Edit. Ciencias Sociales, La Habana.
- López, J. y Ma. Begoña de Isusi (1986): "Valores de la juventud cristiana en España, Edit. Confor, Madrid.
- Martín, Consuelo y Marisela Perera. (1996). El cubano frente al espejo. Revista Caminos. No. 3 p 16 – 19.
- Martín, Consuelo y Guadalupe Pérez (1998). Familia, emigración y vida cotidiana en Cuba. Edit. Política. La Habana.
- Ortiz, F. (1979): "Los negros brujos", Edit. América, Madrid.
- Perera, Maricela. (1999). Percepciones sociales en grupos de la estructura social cubana. Informe de investigación. Proyecto Subjetividad y Cambio Social. CIPS

- Ramírez Calzadilla, Jorge; Annette del Rey y Yallexi Castañeda (2000). El reavivamiento religioso de los 90. DESR. CIPS.
- Richard, Pablo (1996)¿Esperanza o caos?. Fundamentos y alternativas para el siglo XXI. Revista Caminos. Revista cubana de pensamiento socioteológico. No.3 p 20-27
- Sánchez, J. (1978): "La religión de los orishas", Ramallo Bros., Printing Inc., Puerto Rico.
- Ulloa, H. y N. Chacón (1988): "Educación moral", Edit. Ciencias Sociales, Ciudad de la Habana.